

B-DSA
Bogotá D.C, 5 de noviembre de 2009

Señores
XXXXXXX
Director Comercial
Cra. XXXX

Asunto: Cotización Servicio de Taxis con vale.

Estimados señores:

El Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. – Bancóldex, está interesado en recibir propuestas de *Servicio de Taxis con Vale*, para atender el transporte de sus ejecutivos y funcionarios.

Bajo estas consideraciones, los invitamos a presentar su cotización de acuerdo con las siguientes condiciones:

1 . Información General

- ?? Presentación general de la empresa.
- ?? Remitir modelo de contrato a suscribir.

2 . Condiciones del servicio

- ~~///~~ Lugar: Ciudad de Bogotá D.C. y municipios cercanos.
- ~~///~~ Horario: durante las 24 horas del día.
- ?? Se debe atender el servicio con vale, también con opción de pago en efectivo.
- ?? La facturación anual será aproximadamente de 80 millones de pesos moneda legal.
- ?? Término de la contratación: un (1) año.

3. Requisitos

- 1 . Determinar claramente el costo del servicio (tarifas).
2. Los costos de facturación serán por cuenta del oferente.

3. El término de validez de la oferta no podrá ser inferior a noventa (60) días, contados a partir de su presentación.

4. En el evento de adjudicarse el contrato, el oferente deberá constituir por su cuenta y a favor de Bancóldex, en una compañía de seguros legalmente autorizada en Colombia, y en formulario para entidades particulares las siguientes pólizas:

- a) Garantía de cumplimiento cuyo porcentaje no podrá ser inferior al 20% del valor total del contrato y por el término de duración que se pacte en él, más tres meses.
- b) Garantía de calidad del servicio, que no podrá ser inferior al 20% del valor total del contrato y por el término de duración de éste y tres meses más.

Nota: El pago del impuesto de timbre, será a cargo del oferente.

5. Remitir la información de cual será el procedimiento para diligenciar los vales.

- a) La empresa, deberá remitir la información de la factura mensual en medio electrónico, para verificar costo, centro de responsabilidad, usuario, No. de vale en forma individual, por parte del Banco.
- b) La empresa deberá contar con una flotilla de vehículos de modelos recientes, como mínimo del año 2004.
- c) Remitir certificaciones de servicios prestados a empresas y / o contactos para verificar la experiencia.

4. Facturación y pago

?? El pago del servicio será mensual vencido.

?? El Banco recibirá las facturas hasta el día 20 de cada mes, después de esta fecha se deben remitir las facturas con fecha del mes siguiente.

?? La política de pago a proveedores del Banco es 30 días contado comercial, contados a partir de la fecha de radicación de la factura en las oficinas de Bancóldex.

?? Bancóldex hará la transferencia electrónica de fondos sólo a la cuenta del titular beneficiario del pago. Es decir, a nombre de la empresa con la que se suscriba el contrato.

5. Documentos requeridos

Para participar en la cotización de este servicio, deberán adjuntar los siguientes documentos:

- ?? Certificado de existencia y representación legal cuya fecha de expedición por parte de la Cámara de Comercio no sea superior a cuarenta y cinco (30) días y extracto del acta de la Junta Directiva y / o de Socios en donde se faculte al Representante Legal para suscribir el contrato, cuando por razones de cuantía lo exijan los estatutos de la sociedad.
- ?? Estados financieros a 31 de diciembre de 2008 o junio de 2009.
- ?? Certificación de contratos iguales o similares a los cuales les haya prestado el servicio en mención.
- ?? Referencias comerciales expedidas por los proveedores.
- ?? Referencias bancarias.
- ?? Fotocopia del NIT.
- ?? Formulario “Vinculación de Clientes”, debidamente diligenciado.
- ?? Certificación del Representante Legal si es sociedad limitada o Cooperativa, del Revisor Fiscal si es sociedad anónima, mediante la cual se acredite el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Si no aplica remitir certificación de no pago de aportes.
- ?? Licencias para la utilización de equipos de comunicación expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

6. Plazo de presentación

- ?? Las propuestas, se recibirán hasta las 4:00 p.m. del día 19 de Noviembre de 2009, en el área de correspondencia del Departamento de Servicios Administrativos, ubicado en la calle 28 No. 13 A -15 piso 40.

Para aclarar cualquier duda, por favor contactar al señor Alexander Sánchez, Coordinador de Seguridad Física, funcionario del Departamento de Servicios Administrativos, en el teléfono 382 15 15 extensión 2222 ó al teléfono móvil 320 348 02 43.

Bancóldex se reserva el derecho, de rechazar cualquier o todas las propuestas que se presenten, si así conviene a sus intereses, sin necesidad de dar explicación alguna a los proponentes.

Cordialmente,

Carlos Mauricio Aldana Méndez
Director Departamento de Servicios Administrativos